



Nº 74

**SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1946**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia cuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo dia seis de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,

El Secretario,

Nº 75

**SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1946**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia seis de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Miguel Nadal Pont, Don Felipe Fuster-Rosiñol, Don José Casanovas Obrador, Don Jaime Rotger Nadal, Don Gabriel Cañellas Cañellas, Don Pedro Servera Roca, Don José Orlandis Meliá, Don Onofre Jordá Jaume, Don Salvador Beltrán Font, Don Miguel Espasas Verdera, Don Guillermo Aloy Salom, Don Antonio Fortuny Moragues, Don Antonio Roca Cabanellas, Don Francisco Barceló-



Marqués, Don Luis Fábregas Cuzard, el Interventor de Fondos Municipales Don Jaime Busquets y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya - las doce cincuenta minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad

2. Acto seguido se aprueban varias cuentas de diferentes Comisiones de la Gestora, que se aprueban.

**COMISION DE OBRAS:** una cuenta de Juan Ginard piedra machacada 156 pts. - Otra de Juan Martorell, bordillo para tapiar refugio 416 pts.

**COMISION DE ENSANCHE:** Una cuenta de B. Ramón Jaume, desagües 796'30 pts. - Otra del mismo por bacheo A.A. Rosselló 2.062'51 pts.

**COMISION DE GOBIERNO Y POLICIA:** Una cuenta de B. Castell, reposición Nitras, mayo, 2.610'70 pts. Otra de M. Verger, rancho detenido capuchinos, - agosto 1.378'60 pts.

**COMISION DE FOMENTO:** Una cuenta de Tribunal Menores 2ª Tri. 1.371 pts. - Otra de camas metal médico guardia 1.635 pts; otra de A. Miró, material - C. Socorro 414'70 pts; otra de J. Torres, pastillas jabón, id. 126 pts. -- Otra de Clínica Mental de Jesús, estancia junio 14.010 pts; estancias -- Casa Misericordia, junio 14.474 pts; otra de Pedro Mayol, alfalfa 248 pts. - Otra de M. Nadal, alicates y llave inglesa 52'40 pts; otra de Ferrería - San Miguel, material limpieza 210 pts; otra de M. Aguiló, material cemento rio 532 pts.

3. Seguidamente, visto el parecer de la Comisión de Sa  
Sobre la Mesa- Dos asuntos. ----- nidad y teniendo en cuenta el dictamen de la Inspección Veterinaria, se acuerda conceder a Don Francisco Moll Casellas, el correspondiente permiso para poder abrir una pesquería en la calle de -- Valldurgente nº 4, Barriada de San Massanet.

Seguidamente se acuerda darse por enterados de la Carta de la Dirección de la Compañía de Vapores "Trasmediterránea", de la que se dió cuenta en la sesión pasada y quedó sobre la mesa.

4. Acto seguido y vista la propuesta de la Comisión de  
Se conceden permisos para obras particulares. ----- Obras, se acuerda conceder trece permisos, a otros tantos solicitantes, para realizar obras de carácter particular, según una relación presentada por la citada Comisión, que comienza por el interesado por Don Antonio Vidal Amengual para reformar -





piso en Plaza de la Lonja nº 11, y termina por el solicitado por Don Ar-  
mando Salas, construir edificio en solar sito en la calle de Protectora

5. Acto seguido se aprueba la liquidación de las--  
*Se aprueba liquidación* obras de pavimentación a terrisco de la calle--  
*obras pavimentación ca* de Nuño Sanz, en su parte comprendida entre las  
*lle Nuño Sanz.* calles de Reina Violante y Marqués de la Fuensanta, que ha realizado el  
contratista Don Pedro A. Taberner, cuya cantidad se eleva a 15.077'67 --  
pts., que se satisfarán con cargo al Capítulo XI artº 3º Partida 36.

6. Seguidamente y a propuesta de la Comisión de --  
*Pagas adelantadas.* Hacienda, se acuerda conceder las siguientes pa-  
gas adelantadas: Una a Don Lorenzo Juncadellas, y dos a cada uno de los  
funcionarios siguientes: Don Manuel Dezeallar y Don Ramón Palazón López  
**SE ACUERDA URGENCIA:** Seguidamente y no figurando en la Orden del Día, -  
otros asuntos para ser tratados, se acuerda, por la Presidencia, deca-  
rar de urgencia los siguientes:

I. Acto seguido se da cuenta de una instancia del Je-  
*Se prorroga licencia* fe de Negociado Don Pascual Ribot Maura, solici-  
*por enfermo a Don* tando le sea prorrogado por otros tres meses el -  
*Pascual Ribot.* permiso que por enfermedad viene disfrutando.

Se acuerda la concesión del permiso solicitado.

II. Seguidamente y vista la petición realizada por el  
*Se faculta al Sr. Al-* Club España y otros, se acuerda facultar al Sr.--  
*calde concesión Tro-* Alcalde para la concesión de un premio que ha de-  
*feo.* disputarse en unas pruebas náuticas realizadas por dichos clubs.

III. Seguidamente se acuerda darse por enterados de -  
*Se enterá oficio de-* un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Presidente de l  
*Industria y Comercio* Comisaria de Abastecimiento, Industria y Comercio  
*felicitando Gestora-* felicitando a la Gestoram por montaje de puestos-  
*por montaje puestos-* reguladores en los mercados.  
*reguladores Mercados*



IV.  
Se acuerda adquisición libro editado por el Consejo Económico Social de Tarragona. -----

Acto seguido se acuerda aprobar la adquisición de un libro editado por el Consejo Económico Social de la provincia de Tarragona, cuyo coste se eleva a ciento treinta pesetas.

V.  
Se acuerda construir un tramo de piso en la Plaza del Olivar. -----

Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Obras, y de acuerdo con el parecer expuesto por el Sr. Aloy, en la sesión pasada, se acuerda construir un tramo de piso en la Plaza del Olivar al objeto de colocar las hortalizas en la venta directa de los productores al consumidor. Dicho gasto se eleva a la cantidad de 3.280, que se satisfarán con cargo al Capítulo XI artº III Partida 509, del vigente presupuesto.

VI.  
Se acuerda personar en dos recursos y facultar al Sr. Alcalde designación procuradores. -----

Seguidamente se acuerda personar en los recursos presentados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo por la Cámara de la Propiedad Urbana y Ferrocarriles Mallorca, sobre ordenanza de ocupación de vía pública por balcones, voladizos etc. e incremento de valor de los terrenos, Ordenanza nº 31, respectivamente. Y se acuerda, asimismo, facultar al Sr. Alcalde para designación de procurador.

VII.  
Se acuerda aprobar primera liquidación de las obras en el Valle de San Pedro. -----

Acto seguido se aprueba la primera liquidación practicada por el Ingeniero Municipal, de las obras realizadas para captación de aguas en el Valle de San Pedro, que se realizan en forma de destajo, y que se eleva a la cantidad de VEINTE TRES MIL DIEZ Y SEIS PESETAS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMOS.

VIII.  
Se propone el arreglo de varias calles. -----

Seguidamente habla el Sr. Casanovas y dice: "Ayer, en la Comisión de Ensanche, debido a las economías que se han hecho en la brigada y en los materiales etc. tenemos ahora un sobrante, una economía de 52.000 pts. que se invertirán en el arreglo de una o dos calles.

Fuster: Ya que se van a efectuar mejoras, convendría arreglar los tramos de la calle que corresponde al puente del tren, ya que las rampas están en muy malas condiciones.





**Casasnovas:** Este sobrante de consignación se aplicará exclusivamente al arreglo de una o dos calles, exclusivamente, en algo que tenga cierta importancia. El arreglo propuesto, es cuestión aparte.

**IX.**

**Se acuerda montar un puesto de venta de verduras en la Plaza Mercado de Santa Catalina. -----**

Seguidamente habla el Sr. Aloy y dice: "Con respecto a los puestos de venta de verduras y frutas, propongo que se haga una cosa si-

milar en la parte de Santa Catalina con el fin de que el consumidor pueda acudir a comprar directamente. = También propongo que en vista de que en el B.O. del Estado se va a publicar una disposición diciendo que son los Ayuntamientos los que se encargarán del abastecimiento de frutas, carnes etc., que se nombre una Comisión presidida por el Sr. Alcalde o persona en quien delegue para que con los Jefes de Hermandades mayormente productoras, tengan una reunión con el fin de tomar precauciones y conseguir que no quede desabastecida la ciudad y se venta en los puestos reguladores que se establezcan por el Ayuntamiento.

**Presidente:** Me parece muy bien pero creo que conviene esperar. Debemos ver cuales son las atribuciones que se nos da. No podemos tomar determinación ninguna.

**Aloy:** Desde luego, no he leído el B.O. pero sé que se trata de artículos de verdura, carne y huevos.

**Gañellas:** Para adherirme a las palabras de la Presidencia porque no sabemos cuales son las atribuciones que se confieren al Ayuntamiento ni cual va a ser el enlace con los Organismos que intervienen en la materia. Creo que es una cuestión a estudiar, con un plan racional, puesto que no creo que determinadas facultades mermen ninguna de las del Gobierno Civil, ni Abastecimientos, ni Junta de Tasas, ni precios. Me parece bien que se fuera a un estudio para ver la posibilidad de colaboración con los demás organismos que intervienen en el abastecimientos. Podremos intervenir en frutos, verduras etc. y estamos dispuestos a desarrollar una campaña. No podemos revisar los tipos de precio que fije la Junta. Sabemos que hay artículos que se venden a precios exorbitantes en relación al precio de producción pero falta saber si estamos facultados para modificarlos. Pero



si nos traspasan las obligaciones y los derechos no, muy poco podremos hacer.

**Aloy:** El asunto precios es independiente de Abastecimientos. Hay -- una Junta Especial de Precios, Pero yo lo he dicho en el sentido -- de buscar una cooperación con la Hermandad con el fin de que se -- abastezca el Mercado a precio de tasa.

**Presidente:** Cuando venga la disposición oficial veremos el deslinde de obligaciones.

.. .. X. .. Acto continuo habla el Sr. Espases y dice:  
**Habla el Sr. Espases sobre abastecimiento.** ----- "Para que se desarrolle una batalla activa pues llevamos dos días que el género no ha bajado a Palma. Es necesario tomar medidas. Sé que la Hermandad ha ido a los pueblos para traer artículos. La clase humilde no encuentra género. Es necesario estudiar el asunto, no mañana sino hoy.

**Presidente:** Hoy no tenemos atribuciones. El abastecimiento está aje no al Ayuntamiento. Hoy por hoy no tenemos intervención ninguna.

**Espases:** Sé que otros Ayuntamientos han tomado medidas.

**Presidente:** Faltan artículos, hay ocultación.

**Espases:** Para no venderlo al precio de tasas. Debe hacerse una vigilancia por la Guardia Urbana.

**Aloy:** Espero que esta mañana habrá artículos suficientes. Esta tarde salgo para varios pueblos a fin de que no falte género. Me han ofrecido camiones para bajar lo que encuentre y creo que haría mucho -- más el Sr. Alcalde convocando a una reunión a los Jefes de Hermandad y tener un cambio de impresiones para facilitar la verdura, etc. a precio de tasa.

**Presidente:** Para esto no hace falta disposición.

**Cañellas:** Me parece muy acertada la colaboración per vamos a encontrarnos con lo que decía. En cuanto a lo que ha dicho el Sr. Espases de las noticias que se dan en la prensa, no son medidas del Alcalde y en cuanto a lo que dice el Sr. Aloy, si llega el momento de la incautación de la economía, ¿cómo quiere que va a decretarla la Alcaldía? No tiene facultad para decretar una incautación en Manacor o en otro pueblo. Se podría vigilar en los Mercados para que se vendiera a precio de tasa y podría influir, dentro de su jurisdicción, en la





A.2.261.025 \*



medida - digo media docena de huertos que rodean Palma pero para los demás pueblos habrá de ser la Autoridad competente.

**Aloy:** No he dicho que se incute ni que se vaya a la violencia. Deseo la colaboración y lo digo en el sentido de que mucho más escucharán a la Alcaldía que a un Gestor.

X. Seguidamente habla el Sr. Puigdorfila y dice:  
**Se acuerda agradecer al Sr. Almirante y Jefe de las Obras del Puerto, la reconstrucción del Oratorio de San Telmo.** Para que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Excmo. Sr. Almirante y al Ingeniero de Obras del Puerto, por la cesión y reconstrucción del antiguo Oratorio de San Telmo.

**Presidente:** Se comunicará y constará en acta.

XI. Acto seguido habla el Sr. Buster y dice: «Ha  
**Se entera fallecimiento Inspector de la Limpieza.** fallecido el Jefe de la Brigada de la Limpieza Don Miguel Jouve, que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se comuniquen a los familiares del finado.

XII. Habla el Sr. Jordá y dice que ha observado -  
**Se recoge ruego del Sr. Jordá sobre trabajos en las aceras** que con mucha frecuencia y principalmente los talleres, trabajan en las mismas aceras, tando es así que son muchos los peatones que tienen que bajar de ellas.

**Casasnovas:** Dice que el Sr. Jordá tiene razón pero que se han dado órdenes y que ya se cumple bastante. Se reiterarán las órdenes dadas.

XIII. Habla de nuevo el Sr. Jordá y dice: Ya que  
**Se recoge ruego del Sr. Jordá sobre arreglo calles.** en Ensanche se han hecho economías y tienen que arreglarse calles, propongo vea la posibilidad del arreglo de la de Obispo Maura, por ser una vía muy céntrica.

**Casasnovas:** Es la que está junto a la Casa Alzamora?. Ya me preocupé y se acordó asfaltarla.

XIV.



XVI. Acto continuo habla el Sr. Alcalde y dice:  
*Se conceden 500 pts. para organización de la Travesía Puerto de Palma. -----*  
»Momentos antes de empezar la sesión han-  
venido a visitarme el Presidente de la Fe-  
deración de Natación y el del C.N. Palma para manifestarme que van a  
organizar la Travesía del Puerto y vendrán unos señores de fuera de  
aquí. Piden una subvención del Ayuntamiento. Deseo que la Corpora-  
ción se manifieste.

*Casasnovas:* Que se faculte a la Alcaldía.

*Presidente:* No piden una copa, sino el contenido de la misma, unas pesetas.

*Fábregas:* Puesto que se ofrecieron 1000 a la Vuelta Ciclista a Ma-  
llorca (*Roca:* esto es de menos importancia) que está rodeada de --  
mucho bombo, creo que dando la mitad quedarían satisfechos.

*Presidente:* Conforme con la propuesta?

*Roca:* Y hasta con una 40 % se conformarían.

Se aprueba la propuesta.

XV. Habla Rotger y dice: »El Ayuntamiento  
*Habla Rotger sobre seguro de Enfermedad. -----* acordó concertar el Seguro de Enferme-  
dad con el «18 de Julio» y he hablado con el Instituto Nacional de  
Previsión para llegar a una solución definitiva y a fin de que los  
obreros puedan tener un beneficio inmediato que continúe la afilia  
ción hasta el mes de diciembre con la Caja Nacional puesto que está  
hecho y en diciembre pasará al «18 de Julio», entendiéndose pagando  
la cuota corriente.

se acuerda.

*Fuster:* Algunos fun -digo: Hasta ahora se ha hablado del Seguro -  
de enfermedad de los obreros pero creo que sería conveniente se in-  
cluyera en el Seguro de enfermedad a los demás funcionarios.

*Rotger:* Algunos funcionarios han acudido a mi. Creo que puede bus-  
carse una solución para que el funcionario tenga el Seguro. Precisa-  
mente he empezado a hacer un estudio a base de que el Ayuntamiento  
pague un tanto por ciento, otro el Montepío y el resto que los pa-  
guen ellos. En cuanto esté terminado lo presentaré.





Y en este estado sin otros asuntos de que tratar y sin que ningún señor quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo las once y quince minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en tres pliego de papel sellado de la clase Séptima números 2.261.023- 2.261.024 y 2.261.025, debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los señores reunidos y CERTIFICO:

EL ALCALDE,

*[Handwritten signature]*  
*Madura*

*[Handwritten signature]*  
*de Trinidad*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*Felipe Puotón*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*Aleuana*

*[Handwritten signature]*  
*José María*

*[Handwritten signature]*  
*Beltrán José*

*[Handwritten signature]*  
*de Llaneras*

*[Handwritten signature]*  
*José*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*Rosa*  
*At: Ray*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*de Llaneras*

El Interventor,  
*[Handwritten signature]*

EL SECRETARIO,  
*[Handwritten signature]*